



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0051452/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 358/2018 en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Arq. Federico LITVIN, Leg. N° 39023;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 69 a 73, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5959 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución N° 358/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Federico LITVIN, Leg. N° 39023, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Arquitectura IV - B a partir del 1 de diciembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn

